

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

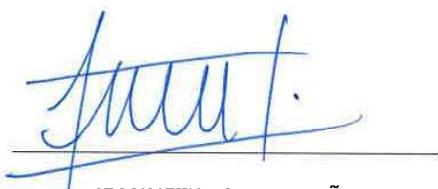
FECHA ENTREGA INFORME : 30 ABR 2025

NOMBRE DEL CONTRATADO (A): JEANNETTE OPAZO PEÑA

CARGO : TRABAJADORA SOCIAL	UNIDAD : CENTRO DE ATENCIÓN ESPECIALIZADO EN VIOLENCIA DE GÉNERO
DEPENDENCIA : DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO	FECHA DECRETO : 17-03-2025
Nº DECRETO : 507	IDDOC :
MES DE PAGO : ABRIL 2025	FECHA BOLETA : 30-04-2025
BOLETA Nº : 108	

FUNCIONES SEGÚN CONTRATO	FECHA	HORA	DESCRIPCIÓN ACTIVIDAD
1. Apoyar la administración y gestión general del Centro	Abril	De 8:30 a 17:30 hrs.	Coordinación con las usuarias a fin de gestionar próximas horas de atención. Apoyo psicosocial a usuarias en modalidad presencial. Activación y reactivación de Llamadas prioritarias (Ex Botón de Emergencia) en plataforma Telepro. Efectuar registro de usuarias en SGP.
2. Aportar al logro eficiente de las tareas y así dar cumplimiento a los objetivos del Programa.	Abril	De 8:30 a 17:30 hrs.	4 participaciones en reunión de equipo. 2 participaciones en reunión de casos con área psiquiatría. 3 participaciones en reunión de análisis de casos. Coordinaciones para efectuar entrevistas de ingreso y/o continuidad del proceso de intervención psicosocial. 8 reuniones de análisis de casos con dupla psicosocial.
3. Realizar entrevistas de primera acogida, orientación e información y atención social a la diversidad de mujeres.	Abril	De 8:30 a 17:30 hrs.	9 entrevistas de primera acogida (ingreso)
4. Brindar atención a la diversidad de mujeres considerando un abordaje integral, diagnóstico, plan de intervención, evaluación de éste y acciones de seguimiento de las mujeres, trabajando en conjunto con el /la Psicólogo/a y la/el Abogada/o.	Abril	De 8:30 a 17:30 hrs.	67 atenciones a fin de otorgar orientación, atención social, contención y encuadre del dispositivo en torno a las expectativas de la usuaria respecto de los logros y objetivos según prestaciones del programa.

5. En el marco del convenio vigente entre MINVU y SERNAMEG es responsabilidad de la Trabajadora Social la elaboración del informe social para acceder al subsidio habitacional en el marco del Plan de Intervención Individual con énfasis en la solución habitacional como estrategia de protección para la diversidad de mujeres.	Abril	De 8:30 a 17:30 hrs.	1 postulación a Convenio MINVU – SERNAMEG. 2 reuniones: Análisis de casos y Reglamento vigente del convenio.	
6. Gestionar y realizar las derivaciones pertinentes a la diversidad de mujeres que sean atendidas en el Programa a otros dispositivos, programas SernamEG u otras instituciones.	Abril	De 8:30 a 17:30 hrs.	Realizar derivaciones a ente municipal dentro de las comunas de la provincia de Concepción. Coordinaciones con Residencia Transitoria.	
7. Mantener un sistema de registro organizado de las atenciones sociales según formato definido para ello.	Abril	De 8:30 a 17:30 hrs.	Registro de atenciones efectuadas entre ingreso (primera acogida) y continuidad de las usuarias. Diseño de plan de intervención individual co-construido con las usuarias.	
8. Participar activamente en las sesiones de cuidado de equipo y autocuidado profesional.	Abril	De 8:30 a 17:30 hrs.	Participación de jornada de autocuidado a realizarse el día 25 de abril.	
9. Participar en procesos de capacitación del equipo.	Abril	De 8:30 a 17:30 hrs.	Desarrollar y finalizar curso "Violencia de género".	SernamEG:



JEANNETTE OPAZO PEÑA
PRESTADORA DE SERVICIO
PROGRAMA CENTRO DE ATENCIÓN
ESPECIALIZADO EN VG
MUNICIPALIDAD DE CONCEPCIÓN



ANDREA FUENTEALBA SANTUBER
ENCARGADA DE CONVENIOS
DIDECO
MUNICIPALIDAD DE CONCEPCIÓN



CECILIA SOTO RIQUELME
SUBDIRECTORA
SERVICIOS SOCIALES, PARTICIPACIÓN
CIUDADANA Y DDHH
MUNICIPALIDAD DE CONCEPCIÓN